

Repsol S.A. y Sociedades participadas que componen el Grupo Repsol

**Informe de gestión intermedio
correspondiente al periodo de seis meses
terminado el 30 de junio de 2012**

ÍNDICE

ÍNDICE	2
INFORMACIÓN GENERAL Y ECONÓMICO-FINANCIERA	3
ENTORNO MACROECONÓMICO.....	3
PLAN ESTRATÉGICO 2012-2016	5
NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	7
EXPROPIACIÓN DE LAS ACCIONES DEL GRUPO REPSOL EN YPF, S.A. Y REPSOL YPF GAS, S.A.	7
RESULTADO	12
UPSTREAM.....	13
GNL	14
DOWNSTREAM.....	15
GAS NATURAL FENOSA	15
CORPORACIÓN.....	16
RESULTADO FINANCIERO	16
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	17
SITUACIÓN FINANCIERA.....	17
FACTORES DE RIESGO.....	20
ÁREAS CORPORATIVAS	29
GESTIÓN DE PERSONAS	29
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.....	29
MARCA E IDENTIDAD CORPORATIVA.....	30
HECHOS DESTACADOS	32
UPSTREAM.....	32
DOWNSTREAM.....	32
CORPORACIÓN.....	33

INFORMACIÓN GENERAL Y ECONÓMICO-FINANCIERA

ENTORNO MACROECONÓMICO

Desde finales de 2011 la economía mundial viene experimentando una ralentización de su crecimiento vinculado fundamentalmente a los problemas derivados de la crisis de deuda en la Zona Euro. Los costes financieros de la restructuración de la deuda griega y el riesgo de una salida del país heleno de la moneda única agudizaron la crisis de la Zona Euro, añadiendo presión sobre la financiación de los Tesoros de España e Italia difícilmente sostenible en el largo plazo, y llevando a la región a la segunda recesión en los últimos cuatro años.

Esta recaída ha tenido un efecto negativo sobre las perspectivas de crecimiento del resto del mundo, por la caída de la demanda exterior y por el deterioro de la estabilidad financiera global. A lo largo de 2012 las tasas de actividad se han ido moderando y los indicadores de confianza de consumidores y empresarios han empeorado notablemente desde EE.UU. a China.

La amenaza sobre la recuperación económica global ha empujado a las principales economías a introducir, en la medida de lo posible, nuevas medidas de estímulo fiscal y monetario a favor del crecimiento. Asimismo los países de la Unión Europea se han visto obligados a avanzar a marchas forzadas en su integración política, económica, bancaria y fiscal, cediendo parcelas de su soberanía con el objetivo de contener el riesgo sistémico. Nuevos tratados, como el Tratado para un Mecanismo de Estabilidad permanente o el Tratado Fiscal Compact, han surgido para completar el entramado institucional europeo.

La economía española alcanzó un papel protagonista dentro de la crisis de la Eurozona durante el primer semestre del año. El agravamiento de las tensiones en los mercados –muy intensas desde el verano de 2011-, y sus implicaciones directas sobre el acceso a la financiación externa de las instituciones tanto públicas como privadas, incrementaron la necesidad de actuación por parte de las autoridades europeas ante el posible efecto contagio en el resto de países miembros.

En el plano de la actividad real, el PIB español del primer trimestre de 2012 acusó la desaceleración europea y la pérdida de confianza de los inversores foráneos y

registró, por segundo trimestre consecutivo, un nuevo retroceso del 0,3% frente al último cuarto de 2011. En términos de empleo, el mercado laboral continuó su deterioro con una pérdida de 500.000 afiliados a la Seguridad Social frente al primer semestre de 2011. Por otro lado, la falta de dinamismo de la actividad y sus repercusiones sobre los ingresos tributarios junto con el incremento en el coste de la deuda soberana, pueden traducirse en un ajuste adicional de las cuentas de las Administraciones Públicas para situar el déficit lo más cerca posible del objetivo establecido para este año (-5,3% del PIB), pero mermando la capacidad de crecimiento en el corto y medio plazo.

En este sentido, el 28 y 29 de junio el Consejo Europeo de Jefes de Estado y de gobierno puso sobre la mesa un pacto por el crecimiento, con un plan de inversiones, y medidas de corto plazo para tratar de aliviar la presión sobre España e Italia. En este Consejo se acordó permitir: (i) la recapitalización directa de la banca con cargo a fondos europeos; (ii) la ausencia de prelación de cobro en las ayudas que se canalicen a través del Estado y (iii) la compra de deuda pública por parte de los mecanismos de estabilidad europeos de países cuya prima de riesgo esté bajo presión.

Una de las consecuencias benignas de la desaceleración ha sido la disminución de las presiones inflacionistas. Los precios de las materias primas, cuya evolución esta relacionada con el crecimiento de la economía mundial, disminuyeron junto al resto de los activos de inversión con riesgo. El índice de materias primas CRB muestra una tendencia negativa que comenzó en mayo de 2011 y que continuó en el primer semestre de este 2012. Sin embargo, a pesar de esta caída, los precios de las materias primas se mantienen en niveles históricamente altos, en el entorno de los máximos alcanzados en 2008.

La crisis europea ha tenido importantes repercusiones sobre países como Estados Unidos y China, economías claves para la producción y demanda global de commodities. A los problemas que Estados Unidos arrastra para disminuir su tasa de desempleo, debemos agregar el efecto que la incertidumbre de la crisis europea tiene sobre la confianza del consumidor americano. En China, el deterioro de las expectativas de crecimiento se explican en gran parte por una caída de su saldo comercial producto de una disminución de exportaciones, principalmente a Europa.

La evolución del precio del petróleo durante la primera mitad de 2012 vino marcada por dos claras tendencias. Primero, un perfil alcista durante los dos primeros meses

del año, que llevó el precio del barril de crudo Brent de los 109 dólares con que terminó 2011 a los 129,93 de principios de marzo. Seguidamente, los precios del petróleo corrigieron fuertemente a la baja, alcanzando un mínimo el 25 de junio de 88,95 dólares. Este descenso brusco del precio, de más de 40 dólares entre máximo y mínimo anual (-32%), estuvo estrechamente relacionado con el fuerte incremento de la aversión al riesgo y una mayor percepción de ralentización de la actividad económica a escala global. Sin embargo, durante los últimos días de junio el barril de Brent registró un cambio en la tendencia bajista y recuperó marginalmente las pérdidas del trimestre, cerrando en los 94,41 dólares, principalmente tras la reunión de líderes europeos y como consecuencia también de otros factores geopolíticos como el empeoramiento de la situación en Irán y una huelga de trabajadores en Mar del Norte. A partir de entonces la tendencia ha sido al alza debido a las complicaciones geopolíticas en Irán y Siria, y a las expectativas de que se realicen nuevos impulsos monetarios en EE.UU. y en China. A lo largo de julio, el precio ha recuperado la mitad de lo perdido durante el segundo trimestre, situándose alrededor de los 106 dólares por barril al cierre de este informe.

PLAN ESTRATÉGICO 2012-2016

Repsol ha consolidado en los últimos años su estrategia de crecimiento que le ha permitido desarrollar nuevas áreas de negocio, diversificar su cartera de activos e incorporar proyectos clave que hoy respaldan su posicionamiento en el sector energético global.

Tras la publicación de la Ley por la que se someten a expropiación acciones del Grupo Repsol en YPF, S.A. y Repsol YPF Gas, S.A. (*ver apartado más adelante "Expropiación de las acciones del Grupo Repsol en YPF, S.A. y Repsol YPF Gas, S.A."*) Repsol publicó el 29 de mayo de 2012 mediante el correspondiente "hecho relevante" el Plan Estratégico del Grupo Repsol 2012-2016, basado en las siguientes líneas estratégicas:

Líneas estratégicas

La estrategia del Grupo Repsol se basa en 4 pilares:

- 1) Crecimiento del Upstream;
- 2) Maximizar el retorno del Downstream y el GNL (gas natural licuado);
- 3) Solidez financiera; y
- 4) Retribución competitiva a los accionistas.

1) Crecimiento del Upstream (Exploración y Producción)

El área de Exploración y Producción es el pilar del motor de crecimiento de Repsol, centrando sus inversiones en la actividad de exploración y en 10 proyectos clave, entre los que se incluyen algunos de los mayores éxitos exploratorios obtenidos por Repsol en los últimos años. Repsol focalizará sus actividades en estos 10 proyectos en Brasil, Estados Unidos, Rusia, España, Venezuela, Perú, Bolivia y Argelia.

2) Maximizar el retorno de Downstream y GNL

El área del Downstream (Refino, Marketing, Química y GLP) se ha transformado en un negocio generador de caja, una vez finalizados los proyectos ya operativos de ampliación de la refinería de Cartagena y de Petronor en Bilbao, que incrementaron la capacidad de conversión y la eficiencia operativa de Repsol.

Por su parte, el negocio del gas natural licuado (GNL) de Repsol, permitirá aprovechar la integración en toda la cadena de valor, con el objetivo de maximizar la rentabilidad de la cartera de activos de Repsol en las cuencas del Atlántico y del Pacífico.

3) Solidez financiera

La posición financiera de Repsol y las desinversiones en activos no estratégicos permitirán a Repsol autofinanciar las inversiones previstas en el Plan Estratégico 2012-2016.

4) Retribución competitiva a los accionistas

El último de los pilares estratégicos de Repsol es establecer una política competitiva de retribución a sus accionistas.

NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

También el día 29 de mayo de 2012, se presentó la nueva estructura organizativa con el objetivo de impulsar el desarrollo del Plan Estratégico 2012-2016 y con el foco puesto en su visión de futuro. El Consejo de Administración de Repsol, a propuesta de su Presidente, aprobó una nueva estructura organizativa en la que se refuerza tanto el área corporativa de la compañía, como la de negocio.

Para facilitar el crecimiento de los negocios, Repsol concentra la gestión de los mismos en la Dirección General de Negocios (COO). Con el objetivo de potenciar el desarrollo activo de la Estrategia de la Compañía, basada en la anticipación de oportunidades, el control de la gestión y el impulso de la tecnología como motor de transformación, se crea la Dirección General de Estrategia y Control.

EXPROPIACIÓN DE LAS ACCIONES DEL GRUPO REPSOL EN YPF, S.A. Y REPSOL YPF GAS, S.A.

El 16 de abril el Gobierno Argentino inició las actuaciones para la expropiación de YPF al Grupo Repsol. Ese mismo día decretó la intervención de la compañía, nombrando un interventor con todas las facultades de su Directorio (Consejo de Administración) que inmediatamente tomó el control de la gestión.

Tras una rápida tramitación parlamentaria, el 7 de mayo entró en vigor la Ley 26.741, por la que se declaran de utilidad pública y sujetas a expropiación las acciones del Grupo Repsol que representen el 51% de las acciones Clase D de YPF, S.A. y el 51% de las acciones de Repsol YPF Gas, S.A. y, además, se habilita desde ese momento al Gobierno para ejercer los derechos que confieren las acciones a expropiar, sin el pago previo de compensación económica alguna.

A partir de ese momento se debería desarrollar el oportuno proceso de expropiación que, conforme al ordenamiento argentino, supone la fijación –en su caso mediante sentencia judicial- y pago de una compensación económica justa con carácter previo a la ocupación y adquisición de los bienes expropiados.

Repsol considera que la expropiación es manifiestamente ilícita y gravemente discriminatoria (solo afecta a una de las petroleras argentinas y a uno de sus socios, Repsol) y supone un patente incumplimiento de las obligaciones asumidas por el Estado argentino cuando se llevó a cabo la privatización de YPF.

Por ello, Repsol está decidida a ejercer todos los derechos y acciones que pudieran corresponderle para preservar el valor de todos sus activos y los intereses de sus accionistas. En concreto, Repsol ya ha iniciado acciones legales (i) por vulneración del “Acuerdo para la Promoción y la Protección Recíproca de Inversiones entre el Reino de España y la República Argentina”; (ii) por inconstitucionalidad de la intervención de YPF y de la ocupación temporánea de las acciones sujetas a expropiación y (iii) por incumplimiento del Estado Argentino de la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones de YPF antes de tomar el control de la sociedad.

Repsol confía en que una violación tan flagrante de los más elementales principios de seguridad jurídica y de respeto a la actividad empresarial realizada de buena fe no será ignorada por la comunidad inversora internacional y obtendrá la respuesta adecuada de los tribunales de justicia y de los órganos de resolución de disputas internacionales.

El reflejo contable de estos acontecimientos se produce en los Estados Financieros del Grupo del primer semestre de 2012. Repsol ha perdido el control de la gestión de YPF y Repsol YPF Gas por lo que debe proceder a su desconsolidación desde el 16 de abril, lo que supone:

- a) Dar de baja los activos, pasivos e intereses minoritarios, así como las diferencias de conversión correspondientes.

El importe neto de la baja asciende a 4.779 millones de euros, de los cuales 4.720 corresponden a YPF y el resto a Repsol YPF Gas. Este importe incluye 605 millones de euros de diferencias de conversión acumuladas en el patrimonio por ambas compañías hasta el momento de la pérdida de control.

- b) Revaluar otros activos y pasivos relacionados con las inversiones en YPF, que se ven afectados por el cambio de control y el procedimiento de expropiación. Es el caso de los préstamos y garantías relacionadas con la financiación al grupo Petersen para la adquisición de su participación en YPF.

El importe neto dado de baja por este concepto asciende a 1.402 millones de euros y se corresponde con la provisión dotada por la parte del préstamo concedido por Repsol que no se encuentra cubierta con garantía pignoraticia de acciones (5,38% del capital de YPF). Por otra parte se han registrado provisiones por importe de 54 millones de euros que cubren el importe máximo de las responsabilidades asumidas por Repsol, como garante de Petersen, menos el importe correspondiente al valor de las acciones pignoradas como contragarantía (0,56% del capital de YPF). El Grupo no considera que los hechos acaecidos provoquen para Repsol otras consecuencias derivadas de la ejecución de los contratos firmados con el grupo Petersen.

- c) Dar de alta como inversión financiera (acciones) la participación del Grupo Repsol en el capital de YPF y de Repsol YPF Gas, derivada tanto de las acciones sujetas al procedimiento de expropiación - que continúan siendo titularidad del Grupo - como del resto de las acciones de su propiedad (51% sujetas a expropiación de ambas compañías y 6,43% por YPF y 33,997% por Repsol YPF Gas de participación remanente al cierre del periodo).

La valoración de estas acciones a efectos de su registro contable se ha basado en su valor razonable o de realización.

Respecto de las acciones de YPF que no van a ser objeto de expropiación, ese valor razonable se corresponde con su cotización oficial en los mercados donde se negocian.

Tratándose de las acciones de YPF sujetas a expropiación, que no son negociables en bolsa, el valor razonable se corresponde con el valor recuperable esperado como consecuencia del proceso de expropiación, lo que obliga a hacer la mejor estimación posible sobre la compensación que finalmente el Gobierno Argentino pagará a Repsol.

El precio o compensación por la expropiación de las acciones debe establecerse en función del valor de mercado de la participación expropiada antes de la expropiación, pero sin olvidar el derecho de Repsol a la aplicación del criterio específicamente previsto en los estatutos de YPF (artículos 7 y 28) para la valoración de acciones en caso de cambio de control. Esta disposición

estatutaria, por su fuerza legal y su objetividad, supone una clara referencia para la estimación de la compensación que, como mínimo, debería obtener Repsol. Aplicando esa referencia la valoración del 100% de YPF ascendería, en el peor de los casos, a 18.300 millones de dólares.

No obstante, es preciso tener presentes los riesgos e incertidumbres inherentes a la valoración, inevitables como consecuencia de la necesidad de realizar a efectos contables estimaciones sobre hechos futuros que, en buena medida, escapan al control de Repsol. Por tal motivo, la compañía ha enfocado de manera prudente el registro contable de las acciones sujetas a expropiación, evitando que una mayor valoración obligue al reconocimiento inicial de un beneficio neto derivado del proceso de expropiación que, en este momento, tiene todavía un carácter contingente.

De acuerdo a lo anterior, las acciones de YPF (51% sujetas a expropiación y 6,43% de participación remanente) han sido inicialmente registradas por un valor de 5.623 millones de euros. Las acciones de Repsol YPF Gas se han registrado por 50 millones de euros.

Cualquier modificación en las hipótesis consideradas razonables tanto en los procesos jurisdiccionales como en la valoración de los derechos expropiados podría generar cambios positivos y negativos en el importe por el que se ha registrado la participación en YPF y Repsol YPF Gas, y por tanto tener efecto en los estados financieros del Grupo.

- d) Registrar un activo por impuesto diferido de 524 millones de euros derivado de los impactos fiscales de las operaciones anteriores.

Como consecuencia de todos los efectos derivados del proceso de expropiación, el impacto neto en la cuenta de resultados del Grupo es una pérdida de 38 millones de euros, que figura registrada en el epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), las actividades de YPF y Repsol YPF Gas se consideran actividades interrumpidas y los resultados generados por ellas hasta la pérdida de control, así como los resultados derivados de la valoración de activos y pasivos relacionados con la expropiación, se

han registrado en los epígrafes relativos a las operaciones interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada de Repsol, a 30 de junio de 2012 y 2011.

En la tabla siguiente se incluyen algunas magnitudes del Grupo Repsol correspondientes a los estados financieros a 30 de junio de 2011 que, de acuerdo con lo previsto en la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” ha sido preciso re-expresar para clasificar como actividades interrumpidas los efectos de las operaciones relacionadas con la expropiación.

Grupo Repsol (según NIIF)	(millones €)	
	Grupo consolidado re-expresado 30/06/2011	Grupo consolidado formulado en 2011 30/06/2011
EBITDA (*)	3.089	4.473
Resultado de explotación (*)	2.109	2.722
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	371	--

(*) Corresponde a operaciones continuadas

En la nota 3.a) de los estados financieros intermedios resumidos consolidados “Expropiación de las acciones del Grupo Repsol en YPF, S.A. y Repsol YPF Gas, S.A.” se recoge información adicional sobre el proceso de expropiación de YPF y Repsol YPF Gas.

A 31 de diciembre de 2011 YPF disponía de reservas probadas que ascendían a 1.013 millones de barriles de petróleo equivalentes (585 millones de barriles de líquidos y 2.399 miles de millones de pies cúbicos de gas), y que representaban un 46% de las reservas probadas del Grupo consolidado en dicha fecha. Desde la pérdida de control dichos volúmenes no forman parte de las reservas probadas del Grupo Repsol. Por otro lado, la producción de YPF alcanzó, en 2011, los 181 millones de barriles de petróleo equivalentes (100 millones de barriles de líquidos y 453 miles de millones de pies cúbicos de gas natural), que representaron el 62% de la producción total del Grupo en dicho ejercicio.

RESULTADO

El resultado de explotación de operaciones continuadas correspondiente al primer semestre de 2012 ha ascendido a 1.966 millones de euros, un 6,8% inferior al del mismo periodo de 2011, que ascendió a 2.109 millones de euros. Esa diferencia se explica, fundamentalmente, por el impacto de los precios del crudo y los productos petrolíferos sobre los inventarios de los negocios downstream, que en 2011 permitieron la obtención de ganancias que no han tenido continuidad en 2012. Aislado ese efecto, los negocios muestran resultados superiores en 2012, especialmente los de Upstream y GNL, afectados fundamentalmente por la reanudación de la actividad en Libia y la mejora de volúmenes y márgenes, respectivamente, logrando compensar el descenso del resultado asociado a la caída de volúmenes y márgenes del negocio químico y, en menor medida, las ventas en el negocio de marketing Europa como consecuencia de la crisis económica.

No obstante, se ha producido una notable mejoría del EBITDA por operaciones continuadas, que alcanzó 3.331 millones de euros en el primer semestre de 2012, frente a los 3.089 millones de euros del primer semestre de 2011.

El resultado de Repsol atribuido a la sociedad dominante por operaciones continuadas en el primer semestre de 2012 ascendió a 903 millones de euros, un 14,6% inferior con el registrado en el mismo periodo de 2011.

El resultado total atribuido a la sociedad dominante en el primer semestre de 2012 ascendió a 1.036 millones de euros, un 22,9% inferior al del primer semestre de 2011. Ese resultado incluye el atribuido a las actividades interrumpidas, derivado de las operaciones de YPF e inversiones relacionadas, que ha ascendido a 133 millones en el primer semestre de 2012, frente a 287 millones de euros en el primer semestre de 2011.

Los resultados del Grupo Repsol durante el primer semestre de 2012 y 2011 fueron los siguientes:

Importes en millones de euros

	ENERO-JUNIO		
	2012	2011 (*)	% variación
Upstream	1.144	806	41,9
GNL	237	168	41,1
Downstream	277	744	(62,8)
Gas Natural Fenosa	475	512	(7,2)
Corporación	(167)	(121)	(38,0)
Resultado de explotación	1.966	2.109	(6,8)
Resultado financiero	(433)	(374)	(15,8)
Resultado de las entidades valoradas por el método de la participación - neto de impuestos	66	33	100,0
Resultado antes de impuestos	1.599	1.768	(9,6)
Impuesto sobre beneficios	(674)	(645)	(4,5)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	925	1.123	(17,6)
Resultado atribuido a minoritarios por operaciones continuadas	(22)	(66)	66,7
Resultado atribuido a la sociedad dominante por operaciones continuadas	903	1.057	(14,6)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	242	371	(34,8)
Resultado atribuido a intereses minoritarios por operaciones interrumpidas	(109)	(84)	(29,8)
Resultado atribuido a la sociedad dominante operaciones interrumpidas	133	287	(53,7)
RESULTADO TOTAL ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	1.036	1.344	(22,9)

(*) Incluye las modificaciones necesarias con respecto a la cuenta de resultados correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2011 incluida en el informe de gestión intermedio, en relación con el proceso de expropiación de YPF y Repsol YPF Gas, de acuerdo a lo descrito en el apartado "Expropiación de las acciones del Grupo Repsol en YPF, S.A. y Repsol YPF Gas, S.A."

Las principales variaciones en el resultado del período, comparado con el mismo período del año anterior, se exponen a continuación:

UPSTREAM

El resultado de explotación en el primer semestre de 2012 ascendió a 1.144 millones de euros, lo que representa un incremento del 42% frente al primer semestre de 2011, debido a los mayores volúmenes de producción, especialmente de líquidos,

principalmente por la reanudación de la actividad en Libia tras la suspensión entre marzo y octubre de 2011, a los mayores precios de realización de crudo y gas en el periodo (que se comportan mejor que las referencias internacionales del Brent y del Henry Hub) y al efecto positivo de la revalorización del dólar.

La producción en el primer semestre del año 2012 (322 miles de barriles equivalentes de petróleo por día, Kbp/d) ha sido un 4% superior a la del mismo período del año 2011 (310 Kbp/d) principalmente por la reanudación de las operaciones en Libia tras la suspensión en marzo 2011 y el incremento de producción en Estados Unidos como consecuencia de los pozos de desarrollo realizados tras el levantamiento de la moratoria de perforación.

En el primer semestre del año 2012 las inversiones de explotación en este negocio ascendieron a 1.109 millones de euros. La inversión en desarrollo representó el 54% del total y se realizó principalmente en Estados Unidos (36%), Trinidad y Tobago (15%), Brasil (12%), Venezuela (10%), Bolivia (9%) y Perú (9%). Las inversiones en exploración representaron un 24% de la inversión y han sido realizadas fundamentalmente en Estados Unidos (43%), Brasil (14%), Perú (8%) y Sierra Leona (7%).

GNL

El resultado de explotación se situó en 237 millones de euros en el primer semestre de 2012, muy superior a los 168 millones de euros registrados en el mismo período de 2011.

Este aumento se explica fundamentalmente por mayores márgenes de comercialización de GNL y por el efecto positivo de la revalorización del dólar.

Las inversiones de explotación del primer semestre en el área de GNL han ascendido a 17 millones de euros. En 2011 las inversiones alcanzaron los 7 millones de euros.

DOWNSTREAM

El resultado de explotación en el primer semestre de 2012 fue de 277 millones de euros, lo que supone una reducción de un 63% frente a los 744 millones de euros del mismo período de 2011. Los factores más destacables de estos resultados son el impacto de la evolución de los precios del crudo y los productos petrolíferos sobre los inventarios, el deterioro de los márgenes y volúmenes en el negocio químico y los menores volúmenes de ventas en Marketing Europa, como consecuencia de la crisis económica.

Las inversiones de explotación en el área de Downstream en el primer semestre de 2012 ascendieron a 295 millones de euros frente a 652 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior. La variación se debe fundamentalmente a la finalización de las obras de ampliación y conversión de la refinería de Cartagena y de la unidad reductora de fuelóleo de Bilbao.

GAS NATURAL FENOSA

El resultado de explotación del primer semestre del año 2012 ha sido de 475 millones de euros, frente a los 512 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Aislado la plusvalía por la venta de puntos de suministro de gas en Madrid registrada en 2011, el resultado aumenta debido principalmente a los mayores márgenes de comercialización mayorista de gas y de Unión Fenosa Gas, que se compensa parcialmente por el impacto en los resultados del negocio eléctrico en España del RD-Ley 13/2012 y el efecto en los resultados de las desinversiones realizadas durante 2011 (activos de distribución de gas en Madrid y de distribución de electricidad en Guatemala).

Las inversiones de explotación acumuladas durante el semestre han sido 185 millones de euros. La inversión material se ha destinado fundamentalmente a las actividades de distribución de gas y electricidad, tanto en España como en Latinoamérica.

CORPORACIÓN

Este epígrafe recoge los gastos de funcionamiento de la Corporación y las actividades no imputadas a los negocios, así como los ajustes de consolidación intersegmento. En 2012 se registró un resultado negativo de 167 millones de euros, frente a los 121 millones de euros de gasto neto de 2011.

RESULTADO FINANCIERO

El resultado financiero del primer semestre de 2012 ha ascendido a 433 millones de euros de gasto, lo que representa un incremento del gasto neto de 59 millones de euros respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, debido principalmente al aumento de la carga por intereses.

Los principales conceptos que recoge son los siguientes:

Importes en millones de euros

	ENERO-JUNIO	
	2012	2011
Intereses netos (incluye preferentes)	(325)	(260)
Resultado de posiciones	8	(24)
Actualización de provisiones	(30)	(45)
Intercalarios	36	67
Otros gastos financieros	(122)	(112)
Total	(433)	(374)

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El tipo impositivo efectivo para el primer semestre de 2012 aplicable al resultado de las operaciones continuadas se ha estimado en un 44%, que resulta superior al estimado para el mismo período del año anterior (37,2%), debido principalmente al aumento de

resultados en negocios que soportan una carga fiscal elevada, como son los del upstream y, de manera destacada, el de Libia.

RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS

El resultado neto por operaciones interrumpidas recoge los resultados registrados hasta el momento de la pérdida de control procedentes de la consolidación de las operaciones de YPF, Repsol YPF Gas y las sociedades de su grupo (ver apartado “Expropiación de las acciones del Grupo Repsol en YPF, S.A. y Repsol YPF, Gas, S.A.” y la nota 3 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre de 2012) y los efectos registrados por la valoración de activos y pasivos relacionados con la expropiación. Dicho resultado ha ascendido a 133 millones de euros en el primer semestre de 2012 y a 287 millones de euros en el primer semestre de 2011.

SITUACIÓN FINANCIERA

La deuda financiera neta del Grupo Consolidado al final del primer semestre 2012 fue de 9.960 millones de euros, frente a 11.663 millones de euros al cierre de 2011. La deuda neta mencionada al cierre de diciembre 2011 incluía la deuda aportada por YPF y por Repsol YPF Gas, y que ascendía a 1.939 millones de euros. Sin tener en cuenta esta aportación la deuda neta en dicha fecha hubiera ascendido a 9.724 millones de euros que, comparada con la deuda neta a 30 de junio de 2012, supone un aumento en el semestre de 236 millones de euros. La evolución de la deuda en el periodo se ha visto influenciada por la provisión registrada por el préstamo concedido al grupo Petersen para la adquisición de YPF, que ha ascendido a 1.402 millones de euros (ver apartado “Expropiación de las acciones del Grupo Repsol en YPF, S.A. y Repsol YPF Gas, S.A.” y la nota 3 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre de 2012).

El ratio de la deuda neta sobre capital empleado al final del primer semestre 2012 para el grupo consolidado se situó en un 24,5%. Teniendo en cuenta las acciones preferentes,

este ratio se sitúa en el 32,4%. Sin considerar el capital empleado de las operaciones interrumpidas, estos ratios serían 28,6% y 37,9%, respectivamente.

La variación en la deuda neta del Grupo Consolidado en el primer semestre de 2012, así como las principales causas que la originaron son las siguientes:

Importes en millones de euros

Deuda neta del Grupo al inicio del periodo	11.663
Eliminación deuda neta YPF y RYPF Gas a 31.12.11	(1.939)
Deuda neta a 31.12.2011 sin YPF ni RYPF Gas	9.724
EBITDA	(3.331)
Variación del fondo de maniobra comercial	139
Inversiones ⁽¹⁾	1.854
Desinversiones ⁽¹⁾	(200)
Dividendos pagados	685
Operaciones con acciones propias	(1.313)
Efecto tipo de cambio	(109)
Impuestos pagados	637
Intereses y otros movimientos	508
Efectos asociados a los préstamos de Petersen ⁽²⁾	1.366
Deuda neta a 30.06.2012	9.960

(1) En el periodo enero-junio 2012 existen inversiones de carácter financiero por importe de 9 millones de euros y desinversiones de carácter financiero por importe de 195 millones de euros, no reflejadas en esta tabla.

(2) Incluye una provisión que asciende a 1.402 millones de euros.

El EBITDA generado en el periodo, 3.331 millones de euros, ha permitido cubrir el desembolso de las inversiones, el leve incremento del fondo de maniobra, los impuestos pagados y los intereses del periodo.

A 30 de junio de 2012 la deuda financiera neta de Repsol excluyendo Gas Natural Fenosa se situó en 5.170 millones de euros. Esta cifra es únicamente superior en 334 millones de euros a la deuda al cierre de 2011 excluyendo Gas Natural Fenosa e YPF, a pesar de incluir el impacto de la provisión del préstamo concedido al Grupo Petersen mencionado anteriormente. Considerando las acciones preferentes, la deuda financiera neta a 30 de junio de 2012 asciende a 8.203 millones de euros, es decir, 367 millones superior respecto al cierre de 2011 teniendo en cuenta los mismos parámetros.

El ratio de deuda neta sobre capital empleado a 30 de junio de 2012 para el Grupo Consolidado ex Gas Natural Fenosa se ha situado en el 14,7%. Teniendo en cuenta las acciones preferentes, este ratio se sitúa en el 23,3%. Sin considerar el capital empleado de las operaciones interrumpidas, estos ratios serían 17,6% y 27,9%, respectivamente.

Entre las operaciones con acciones propias del periodo destaca la colocación que Repsol cerró los primeros días del mes de enero de 2012 entre inversores profesionales y cualificados de 61.043.173 acciones de la sociedad representativas del 5% del capital social en dicha fecha. El precio de colocación fue de 22,35 euros por acción, lo que supuso un importe de 1.364 millones de euros (ver nota 4 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados). Estas acciones formaban parte de las acciones propias adquiridas el 20 de diciembre de 2011.

Las principales actividades de financiación realizadas por Repsol en el periodo han sido las siguientes:

- El 19 de enero de 2012 Repsol International Finance, B.V., con la garantía de Repsol, S.A., cerró una emisión de bonos a 7 años y 1 mes, de 750 millones de euros, con un cupón del 4,875% y un precio de emisión del 99,937%, equivalente a mid swap + 292 p.b. Estos bonos cotizan actualmente en la Bolsa de Luxemburgo.
- El 7 de febrero de 2012 Repsol International Finance, B.V., con la garantía de Repsol, S.A., cerró una nueva emisión de eurobonos por un importe de 250 millones de euros, con un cupón del 4,875%, a un precio de emisión de 103,166%, equivalente a mid swap + 241,5 puntos básicos. Esta emisión forma una única serie con la emisión de eurobonos mencionada en el apartado

anterior. Con esta ampliación el nominal total de la emisión pasó a ser de 1.000 millones de euros.

- Entre los meses de junio y julio de 2012 el Grupo ha recibido financiación a través de la contratación de determinados instrumentos derivados, a un plazo de 12 meses y por un importe total de 1.000 millones de euros. Sobre las obligaciones de pago de los citados instrumentos derivados, el Grupo ha otorgado garantías financieras pignoratias, de las reguladas en el Real Decreto Ley 5/2005, sobre un total de 104.762.387 acciones de Gas Natural SDG, propiedad del Grupo Repsol, que suponen un 10,47% del capital social de dicha entidad. Las operaciones mencionadas no implican transmisión de la titularidad de las acciones de Gas Natural SDG, S.A., respecto de las cuáles Repsol mantiene en todo momento los derechos políticos y económicos que le son inherentes. A 30 de junio de 2012, las operaciones realizadas, registradas en la línea “Deuda con entidades de crédito” del epígrafe “Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables” del balance del Grupo, ascendían a un importe total de 750 millones de euros, e implicaban la pignoración de 78.135.484 acciones, representativas del 7,81% del capital social de Gas Natural SDG.

Respecto a la calificación crediticia de Repsol, en los últimos meses las agencias Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's Investors Service han anunciado rebajas de la calificación de Repsol. En el apartado “Factores de riesgo. Riesgo de la calificación crediticia” de este informe de gestión intermedio se detallan las últimas revisiones realizadas por dichas agencias.

FACTORES DE RIESGO

Los ingresos y las operaciones de Repsol son objeto de riesgos procedentes de los cambios que experimentan las condiciones competitivas, económicas, políticas, legales, normativas, sociales, industriales, financieras y de negocio.

Los riesgos a los que se enfrenta el grupo para el semestre restante del ejercicio 2012 son en su mayoría los mismos que se detallan en el informe de gestión que acompaña a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011. Por tal motivo esta

información debe ser leída de manera conjunta con la descripción de los factores de riesgo que se incluyen en el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2011, así como con la Nota 20 – Gestión de riesgos financieros y del capital – de las cuentas anuales consolidadas correspondientes a ese mismo ejercicio. Adicionalmente, durante el primer semestre se han generado riesgos nuevos para el grupo, (*Expropiación de las acciones del Grupo Repsol en YPF, S.A. y Repsol YPF Gas, S.A. y Revisión de la calificación crediticia*), fundamentalmente como consecuencia del proceso de expropiación de acciones de YPF y de Repsol YPF Gas, S.A. por el gobierno argentino (ver apartado “Expropiación de las acciones del Grupo Repsol en YPF, S.A. y Repsol YPF Gas, S.A.” del presente informe de gestión intermedio y la nota 3 de los estados financieros consolidados semestrales resumidos). A continuación se muestran de forma sumaria los riesgos ya existentes a 31 de diciembre de 2011 que continúan siendo riesgos para el semestre restante del ejercicio 2012 y de forma completa los riesgos nuevos.

RIESGOS RELATIVOS A LAS OPERACIONES

Expropiación de las acciones del Grupo Repsol en YPF, S.A. y Repsol YPF Gas, S.A

El principal riesgo para Repsol derivado de la expropiación ilegítima de las acciones del Grupo Repsol en YPF, S.A. y Repsol YPF Gas, S.A. radica en la incertidumbre existente sobre el importe final de la compensación que el Estado argentino debe pagar a Repsol por la apropiación del control de ambas empresas, así como sobre el momento y la forma en que el pago se llevaría a cabo. Repsol se ha visto obligado a reclamar sus derechos contra el Estado argentino ante los tribunales argentinos y de otras jurisdicciones, entre ellas ante la jurisdicción arbitral del Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI). Cualquier modificación en las hipótesis consideradas como razonables tanto en los procesos jurisdiccionales como en la valoración de los derechos expropiados podría generar cambios positivos o negativos en el importe por el que se han registrado las participaciones en YPF, S.A. y Repsol YPF Gas, S.A., y por tanto tener efecto en los estados financieros del Grupo. En la medida en que el precio o indemnización por acción de YPF, S.A. y Repsol YPF Gas, S.A. sea menor, mayor será el impacto negativo que podría producirse en los resultados o en la situación financiera de Repsol. No obstante, Repsol no puede

anticipar todas las consecuencias, incertidumbres y riesgos, ni cuantificar totalmente el impacto futuro que la expropiación podría suponer en la situación financiera del Grupo Repsol.

Incertidumbre en el contexto económico

Las tensiones económicas están dando lugar a un aumento en las tensiones sociales en distintas partes del mundo, así como a un aumento del proteccionismo. Dentro de la Zona Euro estas tensiones se traducen en un cuestionamiento sobre la viabilidad de la moneda única en su forma actual, dadas las dificultades para estimular el crecimiento y ganar competitividad sin contar con una moneda propia. El centro de las dudas se ha desplazado de Grecia a España e Italia, que por su tamaño suponen un salto cualitativo de la crisis de la Zona Euro. La deuda pública de España ha visto aumentar su prima de riesgo por encima de los 500 puntos básicos respecto a la alemana, y su calificación crediticia se encuentra escasamente por encima del grado de inversión especulativa. El contexto actual requiere de la coordinación entre los Bancos Centrales y los gobiernos para evitar convertir la recesión de 2009 en una gran depresión.

La persistente presión sobre la sostenibilidad de las cuentas públicas en las economías avanzadas mantiene fuertes tensiones en los mercados de crédito y podría motivar reformas fiscales o cambios en el marco regulatorio de la industria del petróleo y del gas. Por último, la situación económico-financiera podría tener impactos negativos con terceros con los que Repsol realiza o podría realizar negocios. Cualquiera de los factores descritos anteriormente, ya sea de manera conjunta o independiente, podrían afectar de manera adversa a la condición financiera, los negocios o los resultados de las operaciones de Repsol.

Posibles fluctuaciones de las cotizaciones internacionales del crudo de referencia y de la demanda de crudo debido a factores ajenos al control de Repsol

En los últimos 10 años, el precio del crudo ha experimentado variaciones significativas, además de estar sujeto a las fluctuaciones de la oferta y la demanda internacional, ajenas al control de Repsol. La reducción de los precios del crudo afecta negativamente a la rentabilidad de la actividad de Repsol, a la valoración de sus activos y a sus planes de inversión. Asimismo, una reducción cuantiosa de las inversiones podría repercutir desfavorablemente en la capacidad de Repsol de reponer sus reservas de crudo.

Regulación de las actividades de Repsol

La industria del petróleo está sujeta a una regulación e intervención estatales exhaustivas en materias como la adjudicación de permisos de exploración y producción, la imposición de obligaciones contractuales relativas a la perforación y exploración, las restricciones a la producción, el control de los precios, la desinversión de activos, los controles de tipo de cambio y la nacionalización, expropiación o anulación de los derechos contractuales. Por norma general, los titulares de licencias están sujetos al pago de regalías e impuestos sobre la producción y los beneficios, que pueden ser elevados si se comparan con los impuestos de otros negocios.

Sujeción de Repsol a reglamentos y riesgos medioambientales exhaustivos

Repsol está sujeta a un gran número de normativas y reglamentos medioambientales prácticamente en todos los países donde opera. Estas normativas regulan, entre otras cuestiones, las relativas a las operaciones del Grupo en calidad medioambiental de sus productos, emisiones al aire y cambio climático y eficiencia energética, vertidos al agua, remediación del suelo y aguas subterráneas, así como generación, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación final de los residuos.

En particular, debido a la preocupación por el riesgo del cambio climático, varios países han adoptado o están considerando la adopción de nuevas exigencias normativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, como la fijación de impuestos sobre las emisiones de carbono, el aumento de los estándares de eficiencia o la adopción de sistemas de comercio de emisiones. Estos requisitos

podrían encarecer los productos de Repsol, así como modificar la demanda de hidrocarburos hacia fuentes de energía con emisiones de carbono más bajas, como las energías renovables. Además, el cumplimiento de la normativa de gases de efecto invernadero también puede obligar a la compañía a realizar mejoras en sus instalaciones, a monitorear o capturar dichas emisiones o tomar otras acciones que puedan aumentar los costes.

Riesgos operativos inherentes a la exploración y explotación de hidrocarburos, y dependencia de la adquisición o del descubrimiento de reservas a un coste razonable y posterior desarrollo de las nuevas reservas de crudo y gas.

Las actividades de exploración y producción de gas y petróleo están sujetas a riesgos específicos, muchos de ellos ajenos al control de Repsol. Se trata de actividades expuestas a riesgos relacionados con la producción, las instalaciones y el transporte, las catástrofes naturales y otras incertidumbres relacionadas con las características físicas de los campos de petróleo y gas. Las operaciones de Repsol pueden verse interrumpidas, retrasadas o canceladas como consecuencia de las condiciones climáticas, de dificultades técnicas, de retrasos en las entregas de los equipos o del cumplimiento de requerimientos administrativos.

Por otra parte, Repsol depende de la reposición de las reservas de crudo y gas ya agotadas con otras nuevas probadas de una forma rentable que permita que su posterior producción sea viable en términos económicos.

Localización de las reservas

Parte de las reservas de hidrocarburos de Repsol se hallan en países que presentan o pueden presentar inestabilidad política o económica.

Estimaciones de reservas de petróleo y gas

Para el cálculo de las reservas probadas de petróleo y gas, Repsol utiliza las directrices y el marco conceptual de la definición de reservas probadas de la Securities and Exchange Commission (SEC) y los criterios establecidos por el sistema Petroleum Reserves Management System de la Society of Petroleum Engineers (PRMS-SPE). De acuerdo con estas normas, las reservas probadas de petróleo y gas son aquellas cantidades de petróleo crudo, gas natural y líquidos del gas natural que, conforme al análisis de información geológica, geofísica y de ingeniería, sea posible estimar con certeza razonable que podrán ser producidas –a partir de una fecha dada, de yacimientos conocidos, y bajo las condiciones económicas, métodos operacionales y regulaciones gubernamentales existentes– con anterioridad al vencimiento de los contratos por los cuales se cuente con los derechos de operación correspondientes, independientemente de si se han usado métodos probabilísticos o determinísticos para realizar dicha estimación. La precisión de dichas estimaciones depende de diversos factores, suposiciones y variables, algunos de los cuales están fuera del control de la compañía.

Sujeción de la actividad en el sector del gas natural a determinados riesgos operativos y de mercado.

El precio del gas natural suele diferir entre las áreas en las que opera Repsol, además de poder ser inferior al precio imperante en otras regiones del mundo.

Por otra parte, Repsol ha suscrito contratos a largo plazo, para la compra y el suministro de gas natural en distintos lugares del mundo, que entrañan diversos riesgos, (i) que los precios fijados sean superiores a los de venta que se podrían obtener en otros mercados, (ii) que las contrapartes incumplan, en cuyo caso, sería necesario abastecerse de otras fuentes de gas natural que podrían tener precios superiores a los acordados en esos contratos, y (iii) que no haya reservas suficientes en los países a cuyas reservas probadas están vinculados algunos contratos, lo que implicaría que Repsol no sería capaz de cumplir sus obligaciones contractuales, algunas de las cuales prevén sanciones por incumplimiento.

Naturaleza cíclica de la actividad petroquímica

La industria petroquímica está sujeta a grandes fluctuaciones tanto de la oferta como de la demanda que reflejan la naturaleza cíclica del mercado petroquímico a nivel regional e internacional, a una exhaustiva regulación estatal y a intervención en materias tales como la seguridad y los controles medioambientales.

La cobertura de seguros para todos los riesgos operativos a los que Repsol está sujeta podría no ser suficiente.

La compañía mantiene una cobertura de seguros que le cubre ante ciertos riesgos inherentes a la industria del petróleo y del gas, en línea con las prácticas de la industria. La cobertura de seguros está sujeta a franquicias y límites que en ciertos casos podrían ser significativamente inferiores a las responsabilidades incurridas, y además contienen exclusiones que podrían dejar al Grupo con una cobertura limitada en ciertos casos. Por otro lado, la compañía podría no ser capaz de mantener un seguro adecuado con costes o condiciones que considere razonables o aceptables o podría no ser capaz de obtener un seguro contra ciertos riesgos que se materialicen en el futuro. Si la compañía sufre un incidente contra el que no está asegurada, o cuyo coste excede materialmente de su cobertura, éste podría tener un efecto material adverso en el negocio, la situación financiera y el resultado de las operaciones.

RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades propias del Grupo conllevan diversos tipos de riesgos financieros:

Riesgo de liquidez. Está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Riesgo de crédito. La exposición del Grupo al riesgo de crédito es atribuible, entre otras, a las deudas comerciales por operaciones de tráfico que se miden y controlan por cliente o tercero individual. Adicionalmente, el Grupo también tiene exposición al

riesgo de contrapartida derivado de operaciones contractuales no comerciales que pueden derivar en impagos. En estos casos, el Grupo realiza análisis de la solvencia de las contrapartidas con las cuales se mantienen o pudieran mantener relaciones contractuales no comerciales.

Riesgos de mercado

- **Riesgo de fluctuación del tipo de cambio:** Repsol está expuesta a un riesgo de tipo de cambio porque los ingresos y flujos de efectivo procedentes de las ventas de crudo, gas natural y productos refinados se efectúan, por lo general, en dólares o se hallan bajo la influencia del tipo de cambio de dicha moneda. Asimismo, los resultados de las operaciones están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas de los países en los que Repsol tiene actividad. Repsol también está expuesta a riesgo de tipo de cambio en relación con el valor de sus activos e inversiones financieras.
- **Riesgo de precio de commodities:** Como consecuencia del desarrollo de operaciones y actividades comerciales, los resultados del Grupo Repsol están expuestos a la volatilidad de los precios del petróleo, del gas natural y de sus productos derivados.
- **Riesgo de tipo de interés:** El valor de mercado de la financiación neta y los intereses netos del Grupo podrían verse afectados como consecuencia de variaciones en los tipos de interés.
- **Riesgo de la calificación crediticia:** Actualmente, las calificaciones crediticias asignadas a Repsol, S.A. por parte de las agencias de rating son las siguientes:

<u>PLAZO</u>	<u>STANDARD & POOR'S</u>	<u>MOODY'S</u>	<u>FITCH RATINGS</u>
Largo	BBB-	Baa3	BBB-
Corto.....	A-3	P-3	F-3
Perspectiva	Estable	Negativa	Negativa
Fecha de la última revisión.....	22 de junio de 2012	29 de junio de 2012	8 de junio de 2012

Las calificaciones crediticias afectan al coste y otras condiciones en las que el Grupo Repsol obtiene financiación. Cualquier descenso en la calificación crediticia de Repsol, S.A. podría restringir o limitar el acceso a los mercados financieros del Grupo,

incrementar los costes de cualquier nueva financiación y afectar negativamente a su liquidez.

ÁREAS CORPORATIVAS

GESTIÓN DE PERSONAS

A finales de junio de 2012, la plantilla total de Repsol ascendía a 30.849 empleados, distribuidos en más de 30 países, concentrándose principalmente en España, que representan el 75 % del total. Desde el punto de vista del empleo, destaca asimismo la presencia en países como Portugal, Brasil, Perú, Ecuador, Trinidad y Tobago, Chile, Bolivia, entre otros.

Por áreas de negocio, el 10,86 % de los empleados se concentra en el área de Upstream, el 0,71 % en GNL, el 64,51 % en Downstream, el 15,91 % en Gas Natural Fenosa y el 8,01 % en Centro Corporativo.

SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La base de la gestión de seguridad y medio ambiente en Repsol es el sistema de gestión, constituido por un extenso cuerpo de normas, procedimientos, guías técnicas y herramientas de gestión que son de aplicación en todas las actividades de la compañía y que están en continua actualización para su adaptación a las mejores prácticas del sector. Se ha impulsado la certificación ISO 14001 y OHSAS 18001 en las instalaciones como manera de promover la mejora continua y obtener una validación externa de los sistemas de gestión.

Durante el primer semestre de 2012 se han llevado a cabo inversiones ambientales destinadas a la mejora de la calidad ambiental de los productos petrolíferos, a la minimización de las emisiones al aire, al aumento de la eficiencia energética, a la optimización en el consumo de agua, a la reducción de la carga contaminante de los vertidos y a la mejora en los sistemas de prevención de derrames aplicando las mejores prácticas disponibles y la innovación tecnológica. Asimismo, cabe destacar el esfuerzo realizado para la identificación, evaluación y corrección de las posibles situaciones de contaminación ocurridas en el pasado.

Entre los hitos destacables de gestión de seguridad y medio ambiente en nuevos proyectos se encuentra el proyecto de ampliación de la refinería de Cartagena en España, que ha supuesto un importante desafío para la compañía debido a su gran magnitud. Se ha realizado la mayor inversión industrial de España para colocar a Cartagena entre las mejores refinerías del mundo en tecnología de producción, sostenibilidad ambiental y seguridad para los trabajadores. Desde el punto de vista ambiental, las nuevas instalaciones permiten la obtención de combustibles limpios para el transporte, impulsando el uso de biocarburantes, y maximizan la eficiencia energética en el proceso de producción. El nuevo complejo industrial de Cartagena ya es un referente mundial en sostenibilidad ambiental. A una nueva planta de cogeneración se unen las plantas de recuperación de aguas residuales y de azufre, que superan ampliamente las mayores exigencias ambientales.

En cuanto a los aspectos de gestión de la seguridad, el índice de accidentabilidad durante todo el proceso de ampliación ha sido 50 veces inferior a la media española del sector de la construcción, incluso si incluimos el proceso de instalación industrial, con riesgos específicos durante la prueba y puesta en marcha de equipos. Con todo, durante los cinco años que ha durado la obra y las casi 20.000 personas que han trabajado en ella, sólo se han producido lesiones de menor importancia, como torceduras o esguinces.

El compromiso de Repsol con el medio ambiente, que constituye uno de los principios básicos de la compañía, también se ha traducido a todas las fases de desarrollo del proyecto de edificación de las oficinas centrales de la compañía, Campus Repsol. Se ha elegido la certificación ambiental LEED® para validar de forma externa e independiente el cumplimiento de los más prestigiosos estándares de sostenibilidad de la construcción. Esta herramienta de certificación, avalada por el Green Building Council de Estados Unidos (USGBC), es la más reconocida internacionalmente, y analiza el ciclo de vida completo del edificio.

MARCA E IDENTIDAD CORPORATIVA

Repsol ha transformado y revitalizado su marca e identidad corporativa con un doble objetivo: ganar relevancia en los entornos actuales de comunicación y plasmar la evolución de la compañía.

Este proyecto, en el que han participado, además de trabajadores de Repsol, grupos externos como clientes, proveedores, expertos en imagen, inversores, periodistas y líderes de opinión, es fruto de un riguroso proceso iniciado a mediados de 2011.

El despliegue de la nueva marca, que se inicia con el nuevo Plan Estratégico, se completará durante los próximos meses, no sólo en las comunicaciones de la marca, sino también en la red de estaciones de servicio, los productos y servicios, los edificios de la compañía y en todos los ámbitos dentro y fuera de España.

La nueva sede corporativa de Repsol, construida con los más estrictos criterios de sostenibilidad, es uno de las primeras muestras de la aplicación de la nueva marca.

HECHOS DESTACADOS

En este periodo se han producido una serie de hechos que merece la pena destacar:

UPSTREAM

El 14 de febrero de 2012, Repsol anunció que las autoridades de Argelia autorizaron el Plan de Desarrollo para los seis campos del Proyecto Reggane Norte, en el Sahara argelino. Repsol tiene una participación del 29,25% en el consorcio, formado y operado conjuntamente con Sonatrach (40%), RWE Dea (19,5%) y Edison (11,25%). En el desarrollo total del proyecto se prevén unas inversiones de 2.225 millones de euros (unos 3.000 millones de dólares), que incluye la construcción de infraestructuras operativas y de apoyo. El consorcio prevé iniciar la producción a mediados de 2016, y alcanzar una tasa de producción estable de 8 millones de metros cúbicos de gas al día durante los primeros 12 años de producción.

El 27 de Febrero de 2012, Repsol anunció un descubrimiento de petróleo en la Cuenca de Campos en Brasil. El pozo, denominado Pão de Açúcar, muestra un reservorio de hidrocarburos con un grosor de 500 metros, uno de los mayores que se han descubierto en Brasil. Pão de Açúcar es el tercer hallazgo en el Bloque BM-C-33, donde también se encuentran los yacimientos Seat y Gavea, este último calificado como uno de los 10 mayores descubrimientos del mundo en 2011. Repsol Sinopec Brasil opera y participa con un 35% en el consorcio descubridor, formado con Statoil (35%) y Petrobras (30%).

DOWNSTREAM

Repsol ha alcanzado un acuerdo con un consorcio de inversores chilenos, para la venta del 100% de su filial Repsol Butano Chile por un importe aproximado de 540 millones de dólares. Repsol Butano Chile posee una participación del 45% de Lipigas, compañía presente en el mercado chileno de comercialización de GLP, además de otros activos financieros. El perfeccionamiento de esta transacción está sujeto al cumplimiento de las condiciones habituales en este tipo de operaciones. A 30 de junio de 2012 los activos y pasivos de las sociedades que se van a vender se

han clasificado en el epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta” del balance de situación consolidado.

Esta operación se enmarca en los objetivos de desinversiones en activos no estratégicos recogido en el Plan Estratégico 2012-2016 de Repsol.

CORPORACIÓN

El 16 de Enero de 2012, Repsol, S.A. puso en marcha el Plan de Adquisición de Acciones 2012 dirigido a los empleados del Grupo Repsol en España con contrato laboral indefinido que cumplan con los requisitos establecidos en sus condiciones generales y que voluntariamente decidan acogerse a dicho Plan. Este Plan permite a sus beneficiarios recibir parte de su retribución correspondiente al ejercicio 2012 en acciones de Repsol, S.A. con un límite máximo anual de 12.000 euros. El Plan se inició el día 1 de enero de 2012 y finalizará el 31 de diciembre de 2012. La entrega de acciones a los beneficiarios se realizará con carácter mensual.

El 25 de enero de 2012, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración el 28 de septiembre de 2011, el Consejo de Administración acordó, por unanimidad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y en línea con las mejores prácticas y recomendaciones internacionales en materia de Gobierno Corporativo, modificar el Reglamento del Consejo y proponer a la Junta General de Accionistas la modificación de los Estatutos sociales.

Los aspectos principales de la reforma son:

- El reforzamiento de las garantías aplicables a operaciones vinculadas, especialmente relevantes, entre la Sociedad y sus accionistas significativos;
- La modificación de la regulación de la obligación de no competencia de los Consejeros, permitiéndose su dispensa bajo determinadas condiciones. También se prevén determinados supuestos que quedan fuera de la prohibición de competencia, entre los que se cuenta, singularmente, el de aquellas sociedades con las que Repsol mantenga una alianza estratégica;
- La supresión en los Estatutos sociales de la limitación al número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista.

El 28 de febrero de 2012 Repsol, S.A. y Petróleos Mexicanos (“Pemex”) comunicaron la aprobación por parte de los consejos de ambas compañías de una alianza industrial estratégica, que permitiría generar beneficios a corto y medio plazo y alcanzar sinergias positivas para ambas empresas, con una duración inicial de diez años. El ámbito de la alianza abarca las áreas de negocio de Upstream y GNL en América y de Downstream en América, España y Portugal así como la colaboración en programas de formación conjuntos. Repsol o Pemex valorarán, respectivamente, las oportunidades de negocio o formas de colaboración que se ofrezcan mutuamente en el desarrollo de la alianza. Dentro del marco constitucional y legal que regula el sector de hidrocarburos en México, Pemex contará además con Repsol como aliado en los términos de la alianza para evaluar y promover las oportunidades de negocio que puedan resultar de interés mutuo.

Pemex ha ratificado su compromiso de estabilidad, asumiendo no incrementar su participación en Repsol por encima del 10% y a no reducirla por debajo del 5%. Todo ello, sin perjuicio de que, transcurrido un año desde la firma de la alianza, Pemex podrá reducir su participación por debajo del 5%, en cuyo caso Repsol podrá resolver la alianza.

El 6 de junio de 2012, Repsol, S.A. ha puesto en marcha el Segundo Ciclo del Plan de Entrega de Acciones dirigido a los beneficiarios de esquemas de retribución plurianual del Grupo Repsol YPF (el “Plan”). Este Plan permite a los beneficiarios de dichos esquemas (entre los que se encuentran los Consejeros Ejecutivos y los restantes miembros del Comité de Dirección de Repsol, S.A.) invertir en acciones de Repsol, S.A. hasta el 50% del importe bruto del incentivo a percibir anualmente. En el caso de que el beneficiario mantenga las acciones adquiridas durante un periodo de tres años desde la inversión inicial y se cumplan el resto de condiciones del Plan, la Compañía le entregaría una acción adicional por cada tres adquiridas inicialmente.

El 31 de mayo de 2012 se celebró en Madrid la Junta General Ordinaria de accionistas de Repsol. Dicha Junta, entre otros, aprobó el cambio de denominación social de la matriz del grupo, pasando a denominarse Repsol, S.A. (anteriormente Repsol YPF, S.A.) y dos ampliaciones de capital liberadas como instrumento para el desarrollo del sistema de retribución al accionista denominado “Repsol Dividendo Flexible”, que permite a éstos decidir si prefieren recibir su retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad. El mismo 31 de mayo, tras la celebración de la Junta general, el Consejo de

Administración de la Sociedad aprobó el inicio de la ejecución de la primera de estas ampliaciones de capital.

El 5 de julio de 2012 finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a dicha ampliación de capital. Los titulares de un 63,64% de los mencionados derechos (un total de 776.935.821 derechos) optaron por recibir nuevas acciones de Repsol en la proporción de 1 acción nueva por cada 22 derechos. Por tanto, el número de acciones ordinarias de un euro de valor nominal unitario que se han emitido en el aumento de capital es de 35.315.264, siendo el importe nominal del aumento de 35.315.264 euros, lo que supone un incremento de aproximadamente un 2,89% sobre la cifra del capital social de Repsol previa al aumento de capital. La ampliación de capital ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 10 de julio y las nuevas acciones comenzaron a negociarse en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) el día 13 de julio de 2012. Se solicitará también la admisión a cotización de las nuevas acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Tras la ampliación, el capital social de Repsol, S.A. asciende a 1.256.178.727 euros, totalmente suscrito y desembolsado, integrado por 1.256.178.727 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. De acuerdo con la normativa contable, la misma ha sido registrada en los estados financieros del Grupo con efectos 30 de junio de 2012.

Por otro lado, durante el plazo establecido al efecto, los titulares del 36,36% de los derechos (443.893.565 derechos), aceptaron el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por Repsol a un precio fijo garantizado de 0,545 euros brutos por derecho. En consecuencia, Repsol adquirió los indicados derechos por un importe bruto total de 242 millones de euros y renunció a las acciones correspondientes a los derechos de asignación gratuita adquiridos en virtud del indicado compromiso de compra. Como consecuencia de lo anterior, en el balance de situación se ha registrado una reducción patrimonial en el epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores y otras reservas" y la obligación de pago a los accionistas que habían aceptado dicho compromiso irrevocable de compra.